ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE BOLETAS DE LA OBRA TEATRAL "LA ABUELA DEL ESCORPIÓN", PARA DISTRIBUIR ENTRE JUECES, JUEZAS Y SERVIDORES JUDICIALES.

Poder Judicial República Dominicana
Noviembre 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

ADQUISICIÓN DE BOLETAS DE LA OBRA TEATRAL "LA ABUELA DEL ESCORPIÓN", PARA DISTRIBUIR ENTRE JUECES, JUEZAS Y SERVIDORES JUDICIALES.

1. **NOMBRE DE PROYECTO**

   Adquisición de ciento setenta y nueve (179) boletas para la función teatral "La abuela del escorpión", el sábado 3 de febrero de 2024, a distribuir entre jueces, juezas y servidores judiciales.

2. **OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN**

   En el marco del plan de actividades culturales de 2024, dirigidas a los jueces, juezas y servidores judiciales, se adquieren ciento setenta y nueve (179) boletas para la obra teatral "La abuela del escorpión", bajo la dirección del reconocido director Manuel Chapuseaux, que será realizada en la Sala Ravelo del Teatro Nacional Eduardo Brito, el sábado 3 de febrero de 2024, a las 6:00pm.

   Las boletas adquiridas serán distribuidas entre los jueces, juezas y servidores judiciales con el objetivo de brindarles un espacio de entretenimiento, de liberar estrés laboral, conocimiento de la historia dominicana y apreciación del teatro con una obra llena de humor y dramatismo, basada en la premiada novela "La cuna del escorpión", de Priscilla Velázquez, sobre el origen de un tirano.

3. **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS / OBRAS**

   Adquieren ciento setenta y nueve (179) boletas para la obra teatral "La abuela del escorpión", que será realizada en la Sala Ravelo del Teatro Nacional Eduardo Brito, el sábado 3 de febrero de 2024, a las 6:00pm, con la siguiente distribución:

Ítem	Descripción	Lugar / Hora	Cant.
1	Boletas para la obra teatral "La abuela del escorpión", dirigida por Manuel Chapuseaux.	Sala Ravelo del Teatro Nacional Eduardo Brito, sábado 3 de febrero de 2024, a las 6:00pm	179

4. **TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS/EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA FORMA**

   Las boletas deberán ser impresas en el material que fueron expedidas por el productor y el Teatro Nacional.

   Tiempo y lugar de entrega: entregar durante los primeros cinco (5) días a partir de la adjudicación, directamente a la División de Almacén y Suministro.

5. **ADJUDICACIÓN**
   Oferente único.

6. **FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO**
   Crédito a 30 días.

Especificaciones técnicas elaboradas por:

Ruth Herrera Montero
Gestora Difusión Cultural y Deportiva
Dirección de Gestión Humana

Esperanza Javier R.
Directora Interina de Gestión Humana

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ruth A. Herrera Montero
Esperanza Javier Rojas
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/828ca7ed-2572-4c48-853a-dde6dc90c177